

TRELEW, 28 JUN 2018

VISTO:

La Resolución N° 315/18 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución indicada en el Visto, se prorrogó desde el 22 de mayo de 2018 al 29 de febrero de 2020 y hasta que se realice una nueva designación de Coordinadores, la designación de los Coordinadores de los Departamentos Académicos de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, que se indican a continuación:

Prof. Nidia Silvia LEON	Departamento Humanidades
Lic. María del Carmen D'AMBROSIO	Departamento Matemática
Cr. Cesar Vicente HERRERA	Departamento Economía

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° 315/18 DFCE se indica que la asignación de actividades de los docentes citados en el Artículo 1°, se establecieron mediante las Resoluciones Nros. 018 y 027/18 CDFCE.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 57/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 23 de Junio de 2018.

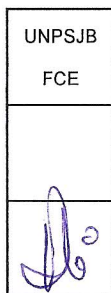
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 315/18 DFCE.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena **TOCCHETTI**
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

067/18

CDFCE.-